



SECCIONES

SUSCRÍBETE X \$900/1 MES

INTERMEDIOS

MIS NOTICIAS

ECONOMÍA

FINANZAS PERSONALES

EMPRESAS

SECTORES

SECTOR FINANCIERO



Subsidios Mi Casa Ya: no hay más recursos para el 2022

En total, este año ya se han otorgado 65.000 subsidios. FOTO: 123rf

La ministra de Vivienda dijo que están gestionando los recursos para garantizar su continuidad.

RELACIONADOS: MI CASA YA | SUBSIDIOS VIVIENDA | SUBSIDIOS COLOMBIA



REDACCIÓN EL TIEMPO
22 de septiembre 2022,
03:15 P. M.



A pesar de que ya no hay más subsidios del programa **Mi Casa Ya** pues ya se alcanzó su tope del 2022, la ministra de Vivienda, Catalina Velasco, confirmó que se están gestionando los recursos para garantizar la continuidad del programa.

(Puede leer también: [Cajas de compensación: su aporte se transforma en \\$ 1,5 millones al año](#))



Reciba noticias de EL TIEMPO desde GoogleNews

Temas relacionados

VIVIENDA CAJAS DE COMPENSACIÓN
04:02 P. M.

Vivienda VIS: el 40 % se compra con subsidios de las cajas de compensación



VENTA VIVIENDA AGO 03

PREMIUM 'Dejamos hoja de ruta para afrontar desafíos de expansión urbana': Correa



En total, este año ya se han otorgado **65.000 subsidios**, más de la meta para todo el año: 41.800 de ellos contaban con financiación correspondiente a este año y el resto se respaldaron con una vigencia futura del año 2023.

“Se trata de cifras históricas. Estamos haciendo las asignaciones y los desembolsos correspondientes. Vamos a continuar con el programa. Queremos hacer unas mejoras para distribuir los recursos en el territorio. La demanda es inmensa”, aseguró Velasco en el congreso de Asocajas celebrado en Cartagena.

En estos momentos, la cartera de Vivienda está expidiendo las resoluciones necesarias de asignación para las familias que tienen aprobado el subsidio y gestionando los recursos para garantizar la continuidad del programa. Se estima que este proceso se realice en lo que resta del año.

La ministra dijo que las familias que ya tramitaron el subsidio y se encuentran en estado 'Por asignar' pueden estar tranquilas porque, en los próximos meses, contarán con la resolución y podrán avanzar en su trámite de **compra de vivienda**.

(No deje de leer: [‘El Gobierno está obligado a evitar una crisis en el sistema de salud’: Asocajas](#))

Las personas que se encuentran en estado 'Habilitado' deben estar atentas al nuevo proceso que se iniciará en 2023.

“La voluntad del Gobierno es mantener este esquema de asignación, que ha venido funcionando desde el 2015”, dijo Velasco.

En la actualidad, el programa se concentra en las ciudades capitales y sus alrededores. El 52 por ciento de los subsidios históricamente se han asignado en solo 10 ciudades, seis de ellas capitales.

